

Resolución de Decanato 753 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente Nº 10.914/2022 - Finaliza funciones - Emilce B. Llanes - AD2 - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 30/08/2024

VISTO:

La Res. DNAT-2024-185 - relacionada a la prórroga de la designación de la Srta. Emilce Belén Llanes – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales - hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse el período reglamentario de designación y la renovación producida del cargo, es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de la Srta. Llanes, a partir del 01 de agosto de 2024.

Que se solicita a la Dirección General de personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Llanes por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considérese finalizadas las funciones de la Srta. **EMILCE BELEN LLANES-** DNI Nº 39.399.712 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2024, por las razones indicadas más arriba y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Solicítese a la Dirección General de personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Llanes por corresponder

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta Llanes, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dra. Norma Rebeca Acosta Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales